

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Posadas

BOP-A-2024-3158

El Ayuntamiento de Posadas, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 25 de julio de 2024, ha acordado aprobar inicialmente la desafectación del tramo del camino municipal situado en el paraje La Estrella, con referencia catastral 14053A008000030000SO, con el fin de la modificación del trazado de dicho camino a su paso por la finca titularidad de AGRÍCOLA HIDALGO GARCÍA, S.L., y con fundamento en los siguientes motivos:

- El nuevo trazado resultante es rectilíneo.
- Se llevaría a cabo el deslinde e inmatriculación del camino a nombre del Ayuntamiento de Posadas.
- Conservación de un bien de dominio público actualmente desaparecido parcialmente.
- No se modifica el trazado de las parcelas catastrales 14053A008000320000ST y 14053A008000340000SM.
- Las diferencias de superficies son absorbidas por el aumento del ancho del camino a 6 metros.
- Pleno acuerdo con la propiedad medianera del nuevo deslinde.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que los interesados puedan formular reclamaciones.

Posadas, 31 de julio de 2024.- La Alcaldesa en funciones, María Salud Navajas González.

Código Seguro de Verificación (CSV): 568B C9F5 1D88 C2D9 1E35 Fecha Firma: 22-08-2024 07:57:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



568BC9F51D88C2D91E35

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba